



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO
Veinticinco (25) de Octubre de dos mil veintidós (2022)

interlocutorio	1017
Radicado	050883103002201800010-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Andrés Felipe Orozco OSSA
Asunto	Desarchivo y accede al retiro del desglose.

A disposición de la parte interesada por el termino de diez (10) días, el proceso de la referencia y autoriza retiro del desglose que se encuentra a disposición de la parte interesada desde el 31 de mayo de 2019.

NOTIFÍQUESE

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ

Firmado Por:

Jhon Fredy Cardona Acevedo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f6a0755caf0c800b900818c90354adbe6c7ba85674029a319704feb23b641b9**

Documento generado en 25/10/2022 03:16:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>